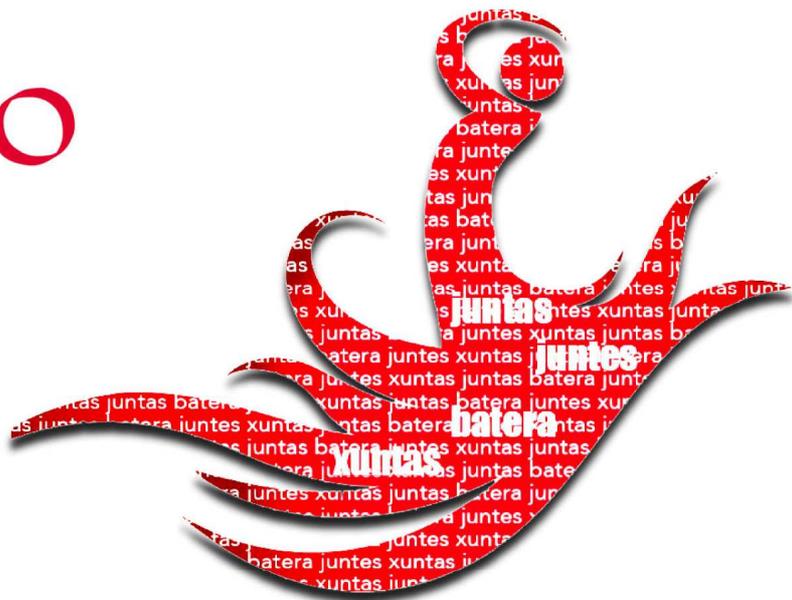


# Especial informativo

## 4<sup>o</sup> CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

Santander  
26-27 de marzo 2015



## 4º CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO



Foto de familia de las homenajeadas con los reconocimientos "Historias de una vida en la pesca" junto a las autoridades.

Las mujeres han tenido a lo largo de la historia un gran protagonismo como parte del sector pesquero español, contribuyendo a abrir el camino hacia la igualdad de oportunidades y al reconocimiento del trabajo femenino en este ámbito de actividad. Las experiencias y lecciones de las mujeres que han dedicado toda su vida a la pesca deben servir de ejemplo e inspiración a las nuevas generaciones, y así se ha puesto de manifiesto en el 4º Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.

En esta 4ª edición también se ha evidenciado un gran cambio en la capacidad de las mujeres de los diferentes colectivos profesionales de la actividad pesquera a la hora de exponer y afrontar sus problemáticas, así como una mayor profesionalización y participación femenina en los órganos de poder y decisión (Cofradías de pescadores, GALP, empresas, organizaciones sectoriales, etc.).



La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

Igualmente, se concluye que las mujeres son uno de los principales motores económicos del sector y tienen un especial protagonismo como dinamizadoras de las zonas de pesca y promotoras de la diversificación a través de proyectos empresariales de éxito que son referente de buenas prácticas en este ámbito de actividad.

## De las ponencias, debates, mesas redondas y talleres que han tenido lugar durante las dos jornadas de Congreso, destacan los siguientes aspectos:

- En España las mujeres representaban en 2014 en torno al 36% del total de empleo en el sector, contabilizándose unas 44.000 trabajadoras en las diferentes actividades de la pesca, la acuicultura, la industria auxiliar y el resto de subsectores que utilizan productos del mar como materia prima; con una presencia especialmente destacada en Comunidades Autónomas como Galicia.
- Los dos principales hitos de la Administración en favor de la igualdad de oportunidades son la Ley de Pesca Marítima del Estado y el Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020.
- El Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca para el periodo 2014-2020, que cuenta con una dotación de 1.161 millones de euros, va a permitir potenciar de manera importante a todos los colectivos de mujeres del sector pesquero.
- España es un ejemplo para la Unión Europea en materia de género, destacando el gran trabajo realizado en la



El Secretario General de Pesca, Andrés Hermida Trastoy.



De izq. a dcha. Blanca Martínez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; Ignacio Diego, Presidente de Cantabria; Isabel García Tejerina, Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Elisa Roller, Jefa de la Unidad de Política Estructural y Análisis Económico de la Dirección Gral. de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea.

redacción del Programa Operativo para este periodo de programación, en el que se apuesta por aspectos como la diversificación y la sostenibilidad a largo plazo, así como por reforzar el papel de la mujer dentro del sector pesquero.

- Las mujeres del sector pesquero han permitido el mantenimiento y divulgación de la cultura y la tradición marinera a través de los diferentes oficios del mar, contribuyendo a reinventarlos para garantizar su futuro.
- Relevancia de los certificados que reconocen la capacitación profesional de los diferentes oficios vinculados a la actividad pesquera.



De izq. a dcha. Pilar Pereda, Directora Gral. de Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria; Sagrari Miguel Montalvá, representante de la Secretaría Técnica de la PTEPA; Carlos Larrañaga, Director de Economía Pesquera; Susana Rodríguez Carballo, Directora Gral. de Desarrollo Pesquero de la Xunta de Galicia y Rosa Isabel Rodríguez Vidal, Presidenta de la Federación Gallega de Reederas Artesanas O Peirao.

- La innovación y los procesos de desarrollo tecnológico son fundamentales para potenciar el crecimiento y el empleo en el sector pesquero y acuícola.
- Los distintivos de calidad contribuyen a acreditar la calidad del trabajo artesano, por ejemplo a través de la norma UNE de AENOR sobre “Confección y mantenimiento artesanal de las redes de pesca”.
- La gastronomía pesquera es una interesante oportunidad para el empleo, la diversificación de la actividad pesquera y la dinamización de las estructuras socioeconómicas de las áreas costeras.
- Necesidad de promocionar el producto local y defender la calidad indiscutible de las materias primas que se extraen de nuestros mares, para impulsar su consumo.
- Aprovechar sinergias entre sectores como la alimentación, la restauración y el turismo para mejorar la competitividad y la excelencia del sector pesquero.



Ponentes del Taller 1: Gastronomía Pesquera. De izq. a dcha. Itziar Larrinaga, Milagros Rozadilla y Purificación Alfonso



Ponentes del Taller 2: Turismo Pesquero o Marino, de izq. a dcha., Sonia Cruz, Ángel Vega y Frederic Valls. Vilaespaça.

- Importante potencial del turismo pesquero como forma de diversificación para los profesionales del sector y fuente de ingresos complementarios que asegure tanto la sostenibilidad a largo plazo de los recursos como de la propia actividad pesquera.
- El turismo marino como actividad emergente está condicionada por las circunstancias del entorno (diferentes homologaciones legislativas entre CCAA), por lo que el éxito de las iniciativas depende en gran medida de la capacidad de los propios promotores para hacerlas rentables, sabiendo adaptar la oferta a las necesidades y expectativas experienciales de los usuarios.

- En un entorno cambiante, los sectores de la transformación y la comercialización deben sustentarse en la visión empresarial para buscar el posicionamiento en nuevos nichos de mercado (por ejemplo, el sector gourmet), y en la innovación para lograr unos adecuados niveles de competitividad y adaptación permanente a partir de la implementación de los avances tecnológicos.
- En la comercialización de productos pesqueros el uso de las herramientas digitales, los medios sociales y el marketing online son factores a tener en cuenta a la hora de fidelizar clientes.
- Importancia de la I+D+i a la hora de transformar y poner en valor nuevas materias primas, como las algas, para convertirlas en productos y derivados de aplicaciones diversas.



Ponentes del Taller 3: Transformación y Comercialización. De izquierda a derecha. Sandra Amézaga, Marta Aymerich y Pedro Sánchez.



Ponentes del Taller 4: Medio Ambiente. Arriba: María Luisa Álvarez, y Aurora de Blas. Abajo: Rosa Rodríguez y Mª Teresa

- Gran compromiso del sector pesquero con el medio ambiente, destacando la fuerte regulación y la controlada gestión de la pesca en la UE y en España, los esfuerzos de las Administraciones Públicas para garantizar la conservación y el futuro de los recursos y la apuesta por la sostenibilidad pesquera a través de acciones de concienciación, formación e información.
- En el marco de la nueva Política Pesquera Común (PPC), el sector pesquero español debe impulsar una estrategia que conjugue el crecimiento económico y la rentabilidad de la actividad con el enfoque medioambiental y ecosistémico.
- Es esencial hacer llegar al consumidor una correcta información de los productos pesqueros, especialmente sobre artes y zonas de captura y también de alérgenos.
- La estrategia de crecimiento sostenible del sector pasa también por la diversificación, a través de nuevas actividades que permitan reducir los costes de gestión de residuos y crear puestos de trabajo relacionados con la economía verde; por ejemplo, la revalorización y reciclado de redes de pesca perdidas o abandonadas.



De izq. a dcha. Mª del Mar Sáez, Carlos Larrañaga y Aurora de Blas.

- La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, pionera en Europa, se ha consolidado como plataforma de encuentro para los diferentes grupos profesionales de mujeres del mar, y seguirá creciendo y reforzando el papel de las mujeres en este ámbito a través de actuaciones para la promoción de su asociacionismo, emprendimiento y liderazgo.
- A través del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020 se dará seguimiento a la estrategia prevista, en colaboración con el sector y las CCAA, para alcanzar una igualdad de oportunidades real y efectiva.



Jesús Casas, Subdirector General de Programas del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

- Los avances en el sector pesquero, especialmente en la actualidad, provienen de la propia iniciativa y compromiso que han demostrado las mujeres de la pesca y la acuicultura, que deben continuar asociándose, profesionalizándose, reforzando su liderazgo y emprendiendo iniciativas empresariales de éxito para el desarrollo local.



De izq a dcha. Elena Martínez Carqués, Pilar Pereda y Mª Teresa Incera.

- Es vital la implicación de todos los agentes sectoriales en la igualdad para que las políticas que se diseñen en materia pesquera tengan presente a la mujer.
- Gran interés de las mujeres del sector en materia de Seguridad Social y derechos laborales: regímenes especiales, bajas por enfermedad, prestaciones por cese temporal de actividad, cotización de las nuevas actividades de diversificación...
- Se está trabajando para redactar una nueva Ley sobre Seguridad Social de los Trabajadores del Mar para dar respuesta a cuestiones que requieren de regulación y adaptar determinados aspectos laborales a los tiempos actuales.
- La formación es indispensable para la profesionalización del sector pesquero y fomentará la aportación de la mujer a la Estrategia Europa 2020.



Premiados con el reconocimiento al "Emprendimiento de la Mujer pesquera", junto al Director General de Ordenación Pesquera. De izq a dcha: Manuela Oviedo, Antonio Jesús Rodríguez, Nieves Medina, Mª Teresa Costales, Carmen Sampedro y Carlos Larrañaga.